

Respuestas a Observaciones del Informe Preliminar Estudio de Continuidad de Suministro 2019.

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
1	Transelec S.A	II. Metodología/2.6 Determinación de índices de continuidad aceptables/página 25	<p>En el presente punto, para la determinación de los índices de continuidad aceptables, el Coordinador propone utilizar límites que puedan ser cumplidos por, al menos, el 70% de los casos.</p> <p>Es relevante que el Estudio justifique el criterio utilizado. A modo de ejemplo, en el Estudio de Continuidad de Suministro definitivo de diciembre de 2018, se utilizó como criterio, límites que puedan ser cumplidos por al menos el 75% de los casos.</p> <p>Por lo tanto, se solicita justificar los criterios utilizados por el Coordinador para la determinación de los índices de continuidad aceptables.</p>	<p>Se solicita justificar los criterios utilizados por el Coordinador para determinar los índices de continuidad aceptables. Particularmente, justificar la consideración de un límite, que pueda ser cumplido por, al menos, el 70% de los casos.</p>	<p>La metodología para determinar los índices de continuidad aceptables fue propuesta en el “Estudio de Continuidad 2015 y Análisis Complementario” realizado por consultor Estudios Energéticos Consultores y dispuesta para observaciones de los Coordinados, la cual ha sido aplicada en las diferentes versiones del estudio publicadas por el Coordinador anualmente.</p> <p>De acuerdo a la experiencia del consultor, en la propuesta para determinar los límites sugeridos FMIK y TTIK se consideró razonable comenzar fijando límites que en lo inmediato puedan ser cumplidos por al menos de 80% a 90% de los casos. Y periódicamente revisar estos límites adecuándolos (presumiblemente en disminución) a la evolución del desempeño (supuestamente</p>

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
					<p>mejorando) que muestren las estadísticas.</p> <p>En efecto, desde la publicación del primer estudio hasta la fecha se ha aplicado un ajuste a la baja para determinar los índices aceptables, partiendo con un valor entre 90%-80% (aprox. 85%) en el primer estudio, un 80% en el segundo, un 75% en el tercero y un 70% en esta cuarta versión preliminar.</p> <p>Al respecto, se ha revisado el valor utilizado durante el presente estudio y se ha considerado mantener el 75% utilizado en el estudio del año anterior incorporando un mecanismo que permita estabilizar las variaciones de los índices de continuidad aceptables a $\pm 25\%$ respecto del límite que establezca la Comisión Nacional de Energía ó el último valor propuesto por el Coordinador, para tener consistencia con los criterios utilizados en la determinación de los nuevos estándares de indisponibilidad.</p>

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
2	Transelec S.A	II. Metodología/2.9 Determinación de nuevos estándares de indisponibilidad de generación transmisión/página 30	<p>En la metodología para establecer el nuevo índice de indisponibilidad de transmisión se señala que, se compara el rango de referencia con un valor objetivo del índice tal que en las estadísticas del SEN resulta excedido 25% en frecuencia relativa.</p> <p>Al respecto, es relevante que el Estudio justifique el criterio utilizado, es decir, que se justifique la utilización del criterio del 25%.</p>	Se solicita justificar los criterios utilizados por el Coordinador para determinar los índices de indisponibilidad de transmisión. Particularmente, justificar la consideración de un límite de un 25% de excedencia para el valor objetivo del índice.	<p>La metodología para establecer los nuevos índices de indisponibilidad fue propuesta en el “Estudio de continuidad 2015 y Análisis Complementario” realizado por consultor Estudios Energéticos Consultores y dispuesta para observaciones de los Coordinados, la cual ha sido aplicada en las diferentes versiones del estudio publicadas por el Coordinador anualmente.</p> <p>En la primera versión del estudio se utilizó un 10%, este valor se ha ajustado a la baja para mantener la consistencia con los criterios definidos para determinar los índices de continuidad aceptables, utilizando un 20% en la segunda versión y un 25% en la tercera y cuarta versión del mismo.</p> <p>Es relevante mencionar que los nuevos valores propuestos se encuentran acotados a variaciones de $\pm 25\%$ respecto de los estándares establecidos en la NTSyCS.</p>

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
3	Transelec S.A	3.2 Análisis de evolución anual y causas de las variaciones.	<p>De acuerdo a lo indicado en el artículo 6-26 de la NTSyCS, el estudio debe comparar e identificar las causas de eventuales diferencias entre los índices de continuidad por barra registrados en años anteriores. Una de esas eventuales causas que debe ser analizadas corresponde a insuficiencia en inversiones de transmisión, la cual, a diferencia del Estudio del año 2015 y anteriores, no está incorporado en los análisis de la presente versión.</p> <p>El análisis anteriormente mencionado es relevante ya que permite exponer las debilidades de la actual infraestructura de transmisión en términos de seguridad y continuidad de suministro, y la necesidad de ejecutar nuevas inversiones para solucionar esta problemática. En particular, queremos indicar que existen puntos de control los cuales hemos detectado que las indisponibilidades tiene directa relación con falta de inversiones para mantener la seguridad del abastecimiento. Algunos de estos puntos son los siguientes:</p> <p>Arica/Iquique: Puntos desabastecidos ante fallas de la líneas 220 kV Tarapacá – Cóncores y Cóncores – Parinacota. La problemática se solucionará con la entrada de las líneas Nueva Pozo Almonte – Cóncores y Nueva Pozo Almonte – Parinacota durante el año 2023.</p>	<p>Se solicita incorporar un análisis de la falta de inversiones como causa de las diferencia en los índices de continuidad, respecto los años anteriores, tal y como lo estipula el artículo 6-26 de la NTSyCS y como se ha realizado en versiones anteriores del Estudio.</p>	<p>Se incorporará una descripción para los puntos de control con mayores índices de continuidad como se ha realizado en versiones anteriores del Estudio considerando la información disponible hasta la fecha.</p> <p>Se revisará la incorporación de información adicional en las próximas versiones del estudio que permita complementar los análisis realizados.</p>

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
			<p>Antofagasta: El desabastecimiento ante fallas de la línea 220 kV Atacama-Esmeralda se reducirá una vez entre en servicio la futura S/E La Negra, prevista para el año 2023.</p> <p>Vallenar: Como parte del Plan de Expansión 2019, Transelec ha propuesto una solución de Transmisión para dar seguridad en el abastecimiento ante fallas. No obstante, esta obra aún no ha sido acogida por la CNE en su Informe Técnico Preliminar.</p> <p>El Salado: Como parte del Plan de Expansión 2019, Transelec ha propuesto una solución de Transmisión para dar seguridad en el abastecimiento ante fallas. No obstante, esta obra aún no ha sido acogida por la CNE en su Informe Técnico Preliminar</p> <p>Constitución: El desabastecimiento ante fallas de la línea 66 kV San Javier – Constitución se reducirá una vez entre en servicio la futura S/E Nueva Nirivilo y la línea 66 kV Constitución – Nueva Nirivilo, prevista para el año 2023.</p> <p>Laja: El desabastecimiento ante falla se reducirá una vez entre en servicio la futura S/E La Señoraza, prevista para el año 2023</p>		

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
4	Transelec S.A	IV. Resultados.	<p>Respecto al análisis realizado, el artículo 6-26 de la NTSyCS, señala que los análisis de la evolución de los índices FMIK y TTIK respecto de años anteriores y las causas de las variaciones, deben identificar si las diferencias entre los índices de continuidad por barra registrados tienen su origen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Indisponibilidades aceptables definidas en el artículo 5-59 o artículo 5-60 excesivamente permisivas para las instalaciones. b) Inversiones insuficientes. c) Operación insegura. d) Otras causas. <p>Al respecto, si bien el análisis realizado compara los índices de continuidad por zona geográfica, identificando las tendencias de cada zona. La presente sección del Estudio no identifica el origen de estas diferencias, como si fue realizado en el punto 3.2 del presente Estudio.</p> <p>Por lo tanto, dentro de los resultados también se debería incluir un análisis de los resultados que identifique el origen de las diferencias entre los índices de</p>	<p>Incluir un análisis de los resultados que identifique el origen de las diferencias entre los índices de continuidad por barra, en concordancia con lo establecido en artículo 6-26 de la NTSyCS.</p>	<p>En el presente estudio se ha incorporado un análisis identificando las principales causas de las variaciones de los índices de continuidad y los tipos de instalaciones falladas que han afectado a los puntos de control en cada una de las zonas.</p> <p>Cabe señalar que a la fecha aún no se cuenta con una estadística real de al menos 5 años de los índices de continuidad para realizar un análisis detallado por cada punto de control. Se revisará la incorporación de información adicional en las próximas versiones del estudio que permita complementar los análisis realizados.</p>

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
			continuidad, en concordancia con lo establecido en artículo 6-26 de la NTSyCS.		
5	Transelec S.A.	IV Resultados	Con respecto a los TTIK Y FMIK, la distribución de ambos indicadores no se consideran los datos del año 2018 y lo mencionan explícitamente en la página 208 en la tabla 113.	Actualizar las medidas con los datos del 2018.	Los porcentajes de participación de los índices de continuidad se encuentran determinados considerando la información de los retiros de los clientes libres y regulados correspondientes al año 2018, esto según el respaldo de la información que se dejó disponible en las planillas que fueron publicadas en el sitio web del Coordinador junto con el informe del estudio de continuidad.
6	Transelec S.A.	IV Resultados	La fuente de los datos de la Disponibilidad de Instalaciones no asegura la confiabilidad de los datos, puesto que contiene errores de tiempos contabilizados más de una vez para un mismo evento o desconexiones, además de contabilizar desconexiones originadas por desconexiones de terceros o por el desarrollo de obras por decreto.	Corregir y sistematizar un mecanismo que asegure la correcta contabilización de los tiempos de indisponibilidad.	El reporte de indisponibilidades forma parte del proceso de Calidad de Suministro y Producto, el cual es publicado mensualmente por parte del Coordinador según lo dispuesto en el Art.6-16 de la NTSyCS. En dichas instancias se recogen las observaciones de las empresas realizando las modificaciones y correcciones correspondientes minimizando los errores en los cálculos. No obstante lo anterior, el coordinador se encuentra

N°	Empresa	Título / Subtítulo / Página	Observación	Propuesta	Respuesta
					trabajando continuamente en la mejora de procesos que permita llevar a cabo el control estadístico de las instalaciones del SEN.